



Acta Sesión Ordinaria N° 132 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a veinte días del mes de julio del año dos mil veinte, en el salón comedor del Liceo Nibaldo Sepúlveda, siendo las 16:07 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 132 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffenegger Salas.

Asisten los Concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sr. Francisco Irribarra, Sr. Daniel Pasten, Sra. Paulina Zamudio, Sr. Saúl Zapata y Sr. Alan Ibáñez.

Se encuentran presentes el Sr. Administrador Municipal, Don Adán Zapata, el Sr. Director de Control Interno, Don Juan Santos, el Director del DAEM, Sr. Rodrigo Martínez y la Sra. Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°131 del 13 de julio del 2020 enviada a los señores concejales por correo electrónico y vía servicio de mensajería WhatsApp. Se aprueba por unanimidad (**Acuerdo 132/438/2020**).

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

Despachada:

- No hay.

Recibida:

- Del Presidente del Servicio de Bienestar del Departamento de Salud Municipal, Don Juan Fica Ortega. Solicita autorizar modificar el plan de trabajo del servicio, para el año 2020. El Secretario lee la solicitud, en la cual se plantea poder modificar el plan de trabajo, en orden a que por la situación sanitaria no se realizará una serie de actividades de celebración, tales como día de la madre, del padre y otras, por lo que solicita se puede redestinar los recursos que no se emplearán en dichas celebraciones, hacia la entrega de un bono a cada integrante del servicio, el cual ascendería a la suma de treinta mil pesos, con el fin de apoyar a los socios en las actuales condiciones.
- Encuentro Municipal de Vivienda. De la Asociación Chilena de Municipalidades, convoca a la primera capacitación sobre vivienda, plan nacional de campamentos y actualización de políticas de vivienda en tiempos de pandemia. El Secretario lee la nota, en la cual se invita a participar en dicha capacitación, mediante la modalidad en línea.

El Presidente manifiesta que, en relación a la carta de solicitud del Servicio de Bienestar de Salud, se someterá a consideración en la próxima sesión. Respecto al encuentro de vivienda, indica que los interesados se pueden comunicar con el Secretario Municipal.

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente señala que el día martes catorce se inició la atención de personas, con mucha precaución, debido a la situación climática, de bajas temperaturas y las personas esperaban fuera del edificio. Se busca disminuir el tiempo de espera, con entrada gradual y controlada, para evitar aglomeraciones. Ese día, también se firmó un convenio con el Director Regional de la JUNJI, un convenio que transferirá setenta y cinco millones de pesos al municipio, para mantenciones y reparaciones del Jardín Infantil Campanita. El proyecto fue postulado por SECPLAN. También concurrió a saludar y presentarse el Jefe Provincial de Educación, ocasión en que se analizó cómo se está desarrollando el proceso educativo en la Región. Por la tarde se visitó los trabajos originados en un convenio de suministros de Valdivia, que implicó aplicación de material en el sector de Chudal, desde el cruce hacia Trancoyan, hasta el cruce hacia Aguas Miro. Similar a lo que se hizo en el camino a Buenos Aires, sector de Liucura. El miércoles quince, se entregaron cajas de alimento, por parte del DAEM, orientadas a treinta y ocho alumnos beneficiarios de becas pro retención. Ese día, señala el Presidente, se realizó también un recorrido, visitando a cinco beneficiarios de proyectos de SERCOTEC, a los que nombra, indica que el objetivo era reconocer a estos cinco emprendedores, por su afán de superación, de entregar un mejor servicio y contribuir a posicionar a nuestra comuna, con su identidad vitivinícola y de emprendimiento. Durante la tarde, junto al Director Regional del Serviu, se realizó el sorteo de las viviendas en el condominio rural de Chudal. Son trece viviendas, de las cuales, tal como se estila en estos casos, la directiva tiene derecho a elegir su casa y el resto se somete a sorteo. El día jueves fue feriado. El viernes diecisiete se recibió la buena noticia de que fuimos reconocidos con la asignación del Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGEM), recibiendo casi ochenta y nueve millones de pesos. Fueron doce comunas de Región y dos de la Provincia del Itata (Ránquil y Portezuelo). En la tarde participó de una reunión por video



conferencia, con el Ministro de Salud y la Subsecretaria, quienes dieron las directrices generales del nuevo programa de desconfinamiento (Paso a Paso). El día domingo tuvo la oportunidad de estar en el sector de El Sauce y en el día de hoy, en el sector urbano, visitando a personas que fueron víctima de robos. Señala que Carabineros y la SIP realizaron algunos procedimientos. Hoy en la mañana sostuvo conversaciones, muy preliminares con representantes de Inversiones Bosquemar, quienes pretenden instalar en la comuna el primer parque eólico y fotovoltaico. Es un proyecto a largo plazo. Probablemente en algún momento solicitarán presentarse ante el concejo.

Luego el Presidente ofrece la palabra para dudas que pudieran haberse suscitado respecto de la información entregada en la cuenta, al no haber consultas, se pasa al punto siguiente de la tabla.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- Se encuentra presente el Director del DAEM, Sr. Rodrigo Martínez, según lo acordado en la sesión anterior, para que exponga sobre la gestión del departamento de educación, durante este tiempo de emergencia sanitaria. El Presidente le cede la palabra al Director, quien comienza señalando que las principales líneas de acción que se han podido desarrollar en el periodo. Destaca el gran desafío que ha representado el proceso de acompañamiento a los alumnos, en tiempos de distanciamiento social y falta de clases presenciales. Señala que el proceso educativo continúa. Indica que los docentes no fueron preparados para procesos educativos a distancia. Haciéndose cargo del desafío, debieron preparar una batería de líneas de trabajo. En primer lugar se crearon dos canales institucionales a nivel virtual. Un aspecto principal es el apoyo en el inicio de la lectura, otro ámbito importante es el acompañamiento a los alumnos de cuarto de enseñanza media, pues deben rendir la prueba de transición universitaria. En el otro canal se apunta a como acompañar en el proceso de educación parvularia y sala cuna, en ambos canales se difunden cápsulas y micro cápsulas educativas. Uno de los problemas es el bajo porcentaje de conexión a internet. Para superar esta limitación, se habilitó un furgón en un aula rodante, para llegar a los alumnos sin conexión a internet. Con lo anterior se llega con un espacio seguro para el docente y la familia del estudiante. Esta aula rodante la utilizan los docentes, los psicólogos y todos los profesionales que deben apoyar normalmente a los alumnos. Pese a este esfuerzo, quedan alrededor de un ocho por ciento de la matrícula, lo que suma cerca de quince a veinte alumnos, con los cuales no se ha logrado interés de la familia. Se está habilitando también equipos computacionales existentes en el sistema y que no están en uso y se están entregando vía comodato, a aquellas familias que las asistentes sociales han identificado como las más prioritarias. Esto junto a un acompañamiento pedagógico, con ello se hace llegar los contenidos mediante un pendrive. Se ha hecho una inversión de más de dos millones de pesos, con cargo a FAEP, para entregar un kit pedagógico a cada alumno de las salas cuna y jardín Pulgarcito y Campanita. Se ha complementado, con fondos pro retención, la entrega de canastas de alimentos, en aquellos casos en que la JUNAEB no cubre todo el universo estudiantil. Con lo anterior se cubre el cien por ciento de la matrícula que recibe canastas de alimentación, esta semana se realiza la sexta entrega. También se ha estado trabajando en el plan retorno seguro, aun sabiendo que no existe fecha de retorno a clases presenciales. Se busca tener las condiciones sanitarias y pedagógicas, para cuando se realice el retorno, el cual deberá ser gradual. Se ha hecho una inversión importante de ocho a diez millones de pesos en equipos de sanitización, mascarillas, dispensadores de jabón y otros.

Concluida la presentación el Presidente ofrece la palabra para dudas que queden respecto de lo presentado. El concejal, Sr. Ramírez, plantea que era muy necesario conocer sobre lo que se está realizando en el ámbito educativo, en primer lugar felicita al departamento por el trabajo realizado. Luego consulta respecto de la evaluación realizada sobre el trabajo ejecutado y el impacto de lo realizado. El Director responde que se ha trabajado muchas veces sobre el método de ensayo y error, debiendo ajustar metodologías y procedimientos, para llegar de la mejor forma a los estudiantes y lograr su incorporación al proceso educativo. Por lo anterior se implementó la segunda estrategia consistente en el aula rodante, para llegar efectivamente a los alumnos y su entorno e involucrarlos y apoyarlos en el proceso educativo. El enviar guías y pendrive por enviar, no bastaba, se debía entregar un acompañamiento más cercano, de apoyo a los alumnos y orientación a los padres, para que puedan ayudar a sus hijos. Alrededor de un treinta por ciento logra avanzar bastante rápido, pero el resto necesita diferentes intensidades de apoyo. Se decidió también que no existirían calificaciones mediante nota, para no someter a un estrés adicional y crear frustración, por lo que las calificaciones se realizan en base a conceptos. Así no se crea frustración, pero se tiene identificado el nivel de avance de cada estudiante. Así se ha identificado ese treinta por ciento que tiene un avance importante, un cincuenta por ciento de alumnos de primero básico del Liceo leyendo lo que es un logro muy importante, con fuerte involucramiento de los padres. Una guía por sí o tener un computador, no cumple los objetivos de un instrumento pedagógico y se deben ir adecuando las estrategias, según la realidad de cada familia. Los mayores desafíos son cómo llegar a aquellos alumnos que no están motivados, no tienen interés en estudiar, más aún ahora que están en la casa. El concejal, Sr. Ramírez, consulta respecto de los resultados del aula móvil, a cuantos alumnos llega. Plantea que tal vez se pudiera incorporar furgones escolares en este trabajo, para abarcar un universo mayor, considerando un setenta por ciento del alumnado que no avanza tan rápido. Consulta luego respecto de la beca de retención, si se les entregó una canasta familiar a los estudiantes. El



Director responde que pro retención no tiene carácter de beca, sino de subvención. Entonces, conscientes de que existen familias con muchas carencias, se realizó un acompañamiento a las canastas de la JUNAEB, con otros elementos necesarios. Se busca llegar al cien por ciento de los alumnos que reciben la subvención pro retención, que son cien estudiantes. El concejal consulta si se permite la entrega de alimentos con esta subvención, consulta si existe algún dictamen al respecto. El Director señala que se confirmó antes de realizar la entrega, que la Superintendencia lo autorizó, de forma excepcional por la emergencia, para los alumnos causantes de la subvención pro retención. Respecto del uso de los furgones escolares, indica que se buscaba no exponer al profesional ni a la familia que se visita, entregando a la vez un espacio más adecuado para la labor de acompañamiento. Los furgones acompañaban para la entrega de guías y material, pero el aula móvil permitía una entrega mucha más integral. Indica que si la demanda lo exige, se puede habilitar un segundo furgón como aula móvil. La concejala, Sra. Zamudio, agradece la exposición y reconoce el trabajo realizado por el sistema educacional comunal. Luego consulta como se está trabajando en el área urbana para la entrega de material pedagógico, si existe algún protocolo. Expone el caso de una familia donde le señalaron que la profesora le solicitó a la alumna que le llevara la guía ya desarrollada a su domicilio, la niña no habría querido salir por temor y fue el padre a entregarla. El Director explica que en el radio urbano se privilegia los canales virtuales. Los alumnos en su mayoría pueden acceder a internet y en caso de no poder se habilita una sala sanitizada, para entregas presenciales, con un canal de entrada y otro de salida, con personal en turnos éticos. Puede concurrir el alumno o el apoderado a retirar el material. Otra alternativa es llevar el material impreso al domicilio y también retirarlo a domicilio. También la entrega puede ser mediante una fotografía del trabajo y lo envía, para evitar el tráfico de papel, por los potenciales riesgos. Le solicita a la concejala que le pueda dar detalles del caso para hacerle seguimiento. El concejal, Sr. Pastén, agradece la exposición y luego señala que le preocupa los alumnos que no se comprometen con el proceso educativo y consulta si existe una estadística de cuantos son estos casos. El Director le responde que son doce o quince alumnos, del Liceo Nibaldo Sepúlveda, del sector urbano, con los cuales se trabaja principalmente con la asistente social, para restablecer los puentes entre la familia y el establecimiento y luego entra el docente. En el caso de los establecimientos rurales, casi no existe ese problema. El concejal, Sr. Ibáñez, consulta respecto del número de alumnos que está siendo cubierto con la atención del aula móvil. El Director le responde que se atiende el cien por ciento de Huacalemu, dieciséis alumnos, la mitad de San Francisco, es decir diez a doce alumnos más cuarenta y fracción de Lomas de Chudal y un porcentaje menor del Liceo, por ser el último en incorporarse en el sistema. El concejal indica que entonces son casi cien alumnos, destacando este trabajo. Consulta por probabilidades de incorporar un furgón adicional. El Director responde que se evalúa incorporarlo en la primera semana de agosto, empleando esta vez un Furgón modelo Sprinter, por entregar más espacio.

El Presidente indica que olvidó mencionar en la cuenta que, en la semana pasada, asuntos públicos de la empresa Arauco (que forma parte de la CPC), informó que salieron a repartir cajas de alimento, alrededor de noventa familias fueron beneficiadas, pertenecientes al programa de seguridad y oportunidades, las que están claramente definidas en la comuna. El municipio no tuvo mayor injerencia, solo fue informado.

Incidentes:

El Presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr. Ramírez para que haga uso de su tiempo de incidentes. El concejal, Sr. Ramírez, consulta en primer término respecto de cuál es el nivel de atención que está prestando el municipio, que departamentos están atendiendo y que funcionarios están trabajando. Sugiere retomar el canal de comunicación de situaciones relacionadas con la contingencia sanitaria, tal como se sugirió por parte del presidente en la sesión anterior. Consulta también respecto de los casos de Covid-19 existentes en la comuna, dado que se ha apreciado un aumento de ellos, pero no se tiene información exacta de cuál es la realidad actual. Manifiesta el concejal su interés en saber si existe un dictamen que impida incorporar a los concejales en actividades municipales y de no existir, solicita se les incluya en las actividades. Posteriormente el concejal consulta respecto a la segunda entrega del programa Alimentos para Chile, si se ha iniciado a nivel nacional o que información se tiene. Finalmente expresa su saludo y reconocimiento al trabajo realizado por el personal de salud y educación a nivel comunal.

El Presidente señala, respecto de los casos de Covid-19, que, a los siete casos históricos, hace unos diez u once días han aparecido casos en Quitento y El Sauce principalmente y se llega a los quince casos actuales. El municipio está apoyando, en lo que puede hacer, pues la situación está a cargo de la SEREMI de Salud. Indica también que solicitará al Secretario Municipal que retome el tema de mantener la información, específicamente lo relacionado al tema sanitario, con los concejales.

El Presidente cede la palabra al concejal Sr. Iribarra, quien plantea que a la gente le cuesta entender que el municipio, alcalde y concejales, no tienen injerencia en lo que concierne a detección y manejo de los casos de Covid-19, creen que es obligación del municipio denunciar los casos. Por lo anterior, reconociendo que se hace un trabajo de información a la comunidad, solicita se refuerce la educación a través de los programas radiales y otros medios de comunicación.

El Presidente señala que efectivamente a la gente le cuesta entender que el municipio no tenga mayor injerencia en el tema, incluso algunos creen que se oculta información, pero, señala, todos debemos remitirnos a la información oficial respecto de los casos detectados y a los procedimientos y protocolos que la autoridad sanitaria determina.



El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Pastén, quien inicia sus palabras agradeciendo al personal de salud municipal, por el esfuerzo en mejorar las condiciones de seguridad de los vecinos que acuden al CESFAM, regulando, entre otros, la cantidad de gente que ingresa. En otro ámbito, respecto a vivienda agradece el trabajo de los encargados, los frutos se han visto estos días, en el caso del villorrio de Chudal, la gente está agradecida y contenta. Reconoce también el trabajo de bomberos y carabineros en la comuna. Finalmente plantea su reconocimiento y agradecimiento al trabajo del Comité de Agua Potable de Portezuelo, por el trabajo desplegado durante los temporales, impidiendo que los inconvenientes presentados por el gran aumento de caudal, afectaran más severamente a la población.

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio, la que comienza destacando el trabajo de Don Rodrigo Ponce, reconocido a nivel regional en su trabajo, con lo que además potencia la imagen de la comuna y las oportunidades para los emprendedores. Extiende también su reconocimiento al equipo de trabajo de su unidad. Sugiere se le pueda hacer un reconocimiento. Respecto al aumento de los contagios de Covid-19, señala que obviamente preocupa, por lo mismo solicita se informe a la comunidad respecto del plan de desconfinamiento gradual que se implementará a nivel nacional. Estima que existe preocupación en vecinos, especialmente del sector de El Sauce, por el aumento de casos. Hace un llamado a que la gente mantenga su responsabilidad y el autocuidado, pues se aprecia cierto relajamiento. Sugiere exista una mayor fiscalización, para hacer cumplir las normativas, para evitar un mayor aumento de casos. Respecto a los espacios públicos, consulta si el punto de reciclaje existente frente a la Población Lo Ramírez cuenta con los permisos pertinentes, quien está a cargo y cada cuanto tiempo se retira lo recolectado. Lo anterior porque en ocasiones se ve una gran cantidad de envases fuera del contenedor y la gente plantea que no es una buena imagen para el acceso al pueblo, por lo que sugiere contactarse con los encargados para mejorar este punto. Luego felicita al municipio por el logro de obtener el FIGEM, destaca que son dos comunas del Itata a las que se reconoce por el buen trabajo realizado.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Zapata, quien consulta si los militares aún se mantienen en el puesto de control vehicular y consulta también por el estado de avance del proyecto de cambio de carpeta del estadio municipal. El Presidente responde que los militares están desde hace un mes, pero en este momento no se tenían los recursos para renovar su permanencia, pues se les debe trasladar y alimentar, lo que suma casi dos millones de pesos mensuales. Espera poder retomar su presencia más adelante, indica que se solicitó apoyo a la Gobernación y a la Intendencia y quedaron de analizar la situación. Sobre el cambio de carpeta del estadio, indica que desde el lunes de la semana pasada está la licitación en el portal, el día quince o veinte de agosto de abre la licitación.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. El concejal plantea que, respecto de la permanencia de los militares en el punto de control, es importante hacer un esfuerzo, indica que en cuanto a las actividades municipales que requieren desplazamientos a otras ciudades, estas han disminuido por la situación actual, por lo que estima se puede hacer una redistribución de los móviles y trasladar a los uniformados sin necesidad de contratar servicios externos. Indica que conversó con el uniformado a cargo de este personal, el Comandante López y ellos tienen la disposición para mantener el personal en la comuna. Indica que la imagen que se da, respecto de que para ingresar a la comuna si se efectúa un control, sirve mucho para evitar la llegada injustificada de personas, con el riesgo que conlleva. El Presidente señala que se tendrá en consideración lo planteado y analizará qué pasos se pueden tomar.

Cuenta de comisiones:

El Presidente consulta si existe información o cuenta de comisiones, al no haber da por terminada la sesión a las 17:25 hrs.